



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

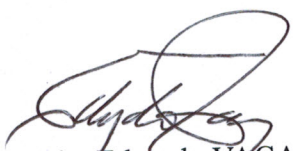
JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ELECCIONES 2017

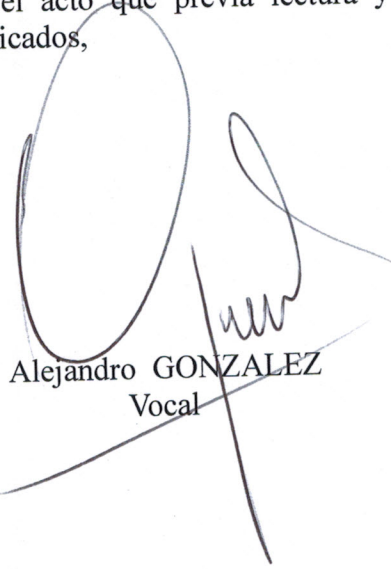
ACTA N° 6

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 14 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales sita en Av. Valparaíso s/n° Ciudad Universitaria, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Lic. Silvina CUELLA, Lic. Edgardo VACA, Sr. Alejandro GONZALEZ y Sr. Marcos IBÁÑEZ, en cumplimiento de la reglamentación electoral de la UNC Ord. HCS 19/10 y 1/17; Res. Rect. 299/17 y HCC 92/17 se da ingreso a los siguientes expedientes: **1) EXP-UNC 0025221/2017 TINKUNACO LA BISAGRA E/ LISTA DE CANDIDATOS 2) EXP-UNC 0025219/2017 LA CAMPORA SOCIALES E/ LISTA DE CANDIDATOS 3) EXP-UNC 0025038/2017 EL SOL MST NUEVA IZQUIERDA E/ LISTA DE CANDIDATOS 4) EXP-UNC 0025225/2017 LA JUANA – CORRIENTE UNIVERASITARIA J. ANTONIO MELLA E/ LISTA DE CANDIDATOS 5) EXP-UNC 0025037/2017 MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR E/ LISTA DE CANDIDATOS 6) EXP-UNC 0025224/2017 FRANJA MORADA E/ LISTA DE CANDIDATOS.** Atento el análisis de los mismos **RESUELVE: 1) EXP-UNC 0025221/2017//** Oficializar la lista de candidatos a Consejeros Estudiantiles ante el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales por reunir los requisitos estatutarios de la agrupación TINKUNACO – LA BISAGRA, asignarle el N° 1 y color VERDE con el código de impresión CMYK: 56; 0; 93; 0 para la confección de la Boleta Única de Sufragio, conforme el siguiente detalle: TITULARES: 1) RAMIREZ, Lucía 2) MASSEI DEL PAPA, Luana 3) BIANCHINI, Natalia 4) COSEANI, Daniela del Valle 5) MERCADO, Franco Alberto 6) BARBE, Iliana Judith SUPLENTE: 1) CANDUSSO, Paula Guillermina 2) MARIN, Irupé 3) BECCHIO, Agustina Antonia 4) ORTEGA, Julieta 5) METERNICH, Leila Paola 6) DIAZ, María Eugenia. **2) EXP-UNC 0025219/2017//** Oficializar la lista de candidatos a Consejeros Estudiantiles ante el Honorable Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales por reunir los requisitos estatutarios de la agrupación La Cámpora, cuyos votos deberán figurar con el nombre SOCIALES PARA LA VICTORIA, asignarle el N° 2 y el color CELESTE con el código de impresión CMYK 80; 0; 0; 0 para la confección de la Boleta Única de Sufragio conforme el siguiente detalle: TITULARES: 1) TOSINI BELLI, Paloma 2) FIGUEROA, María Lucrecia 3) SABATTINI, María Belen 4) FLORES ACOSTA, Melisa Agostina 5) HERRERA, Daniel Alejandro 6) VEGA REYNOSO, Celeste Ayelen. SUPLENTE: 1) MARCHETTI FABRE, Emilce 2) ZAPATA, Luis Emiliano 3) PINTUCCI, María Belen 4) MOYANO, Maciel Nahuel 5) MONTES, Nadia Dahyana 6) ANDRADA, Federico Alejandro. **3) EXP-UNC 0025038/2017// Intimar** al apoderado de la agrupación SOL – MST Nueva Izquierda para que en el plazo de 24 horas reemplace al 1° candidato a consejero titular atento que el mismo no reúne los requisitos estatutarios, bajo apercibimiento de tener por no cumplido el acto. A su vez deberá elegir un solo color de los reservados para la confección de la boleta única **4) EXP-UNC 0025225/2017// Intimar** a la apoderada de la agrupación LA JUANA – CORRIENTE UNIVERSITARIA J. ANTONIO MELLA para que en el plazo de 24 horas reemplace a la 2° candidata a consejera suplente atento que la misma no reúne los requisitos estatutarios, bajo apercibimiento de tener por no cumplido el acto. A su vez deberá elegir un solo color de los reservados para la confección de la boleta única. **5) EXP-UNC 0025037/2017// Intimar** a la apoderada de la agrupación MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

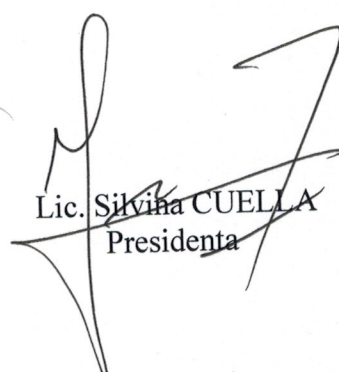
SUR para que en el plazo de 24 horas reemplace a la 1° candidata a consejera suplente y al 2° candidato a consejero suplente atento que los mismos no reúnen los requisitos estatutarios, bajo apercibimiento de tener por no cumplido el acto. **6) EXP-UNC 0025224/2017// Rechazar** la solicitud de oficialización de lista de candidatos a consejeros estudiantiles presentada por el apoderado de la agrupación FRANJA MORADA, Lautaro Blatto ya que ningún candidato propuesto se encuentra inscripto en esta Facultad de acuerdo a la informado por el Area Enseñanza. Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados,



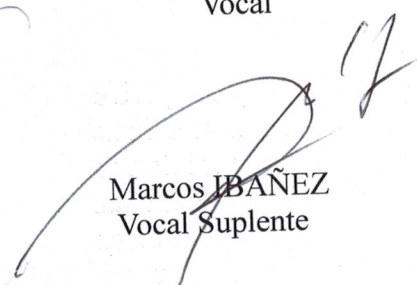
Lie. Edgardo VACA
Vocal



Alejandro GONZALEZ
Vocal



Lic. Silvana CUELLA
Presidenta



Marcos IBÁÑEZ
Vocal Suplente